

**CC.TITULARES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES CON
COMPENIA EN MATERIA FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO
PRESENTES.-**

NUMERO: _____

Derivado del acuerdo del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, fechado el día 16 de abril del año en curso, por el que se modifica el acuerdo dictado con fecha 18 de marzo de 2020, relacionados con las medidas de contingencia en el Poder Judicial del Estado, con motivo del estatus actual de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID.19), respetuosamente me permito comunicar a ustedes que el **PERSONAL AUXILIAR REGIONAL**, dependiente de esta Oficialía Mayor, está disponible para atender los requerimientos de los materiales de limpieza de oficinas, tapabocas, guantes, gel a base de alcohol, y en general los útiles que resulten necesarios para el cumplimiento de las funciones de los órganos jurisdiccionales a su digno cargo, así como para atender las recomendaciones dictadas por las autoridades en relación con el tema objeto de esta comunicación.

Sin otro particular, me manifiesto a su fina disposición al tiempo que hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración respetuosa.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 17 de abril de 2020

Abel Manjarrez Campos
Oficial Mayor